



ANDALUCIA

**FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES
PROFESIONALES DE NATUROPATAS**

C/ Almirante Lobo nº 2, 4º Izquierda

41001 Sevilla

Tfn. 954.42.24.67

e-mail: fenacoandalucia@hotmail.com

Sr. José Calvo Poyato
Portavoz del Grupo Parlamentario Andalucista
Parlamento de Andalucía
C/ Parlamento de Andalucía s/n
41009 Sevilla

Señor:

Acusamos recibo de su atenta carta donde nos expone sus razones del voto en contra de la propuesta de creación del Registro Profesional de Naturópatas de Andalucía, lamento no compartir su opinión al respecto; dado que en el documento adjunto que nos remite usted lo hemos leído atentamente y veo como ustedes, a pesar de sus comentarios positivos acerca de la profesión se alinean con las tesis del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía que hoy por hoy es un obstáculo para nuestra profesión en nuestra Comunidad Autónoma.

Sentimos esto, y se lo digo como militante que fui andalucista durante muchos años, perteneciendo también al Comité de Sevilla del PA, y por lo tanto se como funciona todo esto y repito, como andalucista, me hubiera gustado que Andalucía hubiera sido la pionera en haber conseguido el primer Registro Profesional de Naturópatas de España, cosa que me hubiera enorgullecido, como andalucista de corazón que soy, y que es un sentimiento compartido por todos los profesionales que van buscando la seguridad de las personas que acuden diariamente a nuestras consultas; y que nos gustaría que hubieran obligado al PSOE, en cierto modo, porque la propuesta de IULVCA era una propuesta de todo el colectivo profesional andaluz de Naturópatas, y como tal se lo tenemos que transmitir.

De todas formas seguimos abiertos a la negociación, y nos gustaría conocer que tipo de propuestas o enmiendas ha realizado su grupo parlamentario con respecto a la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, que hoy día 30 de abril se debate en el Consejo Interterritorial.

Saludos cordiales,

Fdo.: José Pavón Arreciado
Presidente de FENACO Andalucía